MINJUSTICIA
DOCUMENTO CON FIRMA DIGITAL
Gómez Trujillo, Álvaro
Secretario General
4000 Secretaría General
Ministerio de Justicia y del Derecho

Bogotá D.C., viernes, 05 de enero de 2018

CER18-0000134-SEG-4000

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA

La doctora Carolina Bayona Parga, Directora de Asuntos Internacionales (E), mediante Memorando No. MEM18-0000298-DAI-1100 del 05 de enero de 2018, solicitó a éste despacho certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que se adjunta.

1. El Secretario General del Ministerio de Justicia y del Derecho presenta siguiente informe:

¿Cuenta el Ministerio (Oficina de Asuntos Internacionales) con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa el solicitante de acuerdo con las cargas laborales vigentes?	Sí ☐	No ☑

2. Se constata que según la distribución interna de cargos establecida mediante Resolución 0894 de 2017, “Por medio de la cual se distribuyen los cargos de la Planta Global de la Diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho” y las cargas laborales dentro del Ministerio de Justicia y del Derecho, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la doctora Carolina Bayona Parga en dicho memorando.

ÁLVARO GÓMEZ TRUJILLO

Aprobó: Lelis Francisco Forero Sánchez C.G.G.H.

https://www.minjusticia.gov.co/Correspondencia/ConsultaCorrespondencia/Default.aspx?id=%2FQfTgamLa%2F0ry5qNbAOCAgHk4pRo3VDmum5kxPtnPwM%3D